

Preguntas frecuentes - Becas BCP

Este programa ha sido diseñado para que jóvenes con pocos recursos económicos y potencial académico puedan llevar a cabo estudios superiores de calidad gracias a una serie de becas que el BCP otorgará a partir del año académico 2019 II.

1. ¿En qué consisten las Becas BCP?

Las Becas BCP son medias becas que cubrirán el 50% de los costos académicos en Certus durante los tres primeros años de estudios (del 1° al 6° ciclo) además del 50% de matrícula cada semestre. El otro 50% será cubierto por los alumnos.

2. ¿Quiénes pueden postular?

Se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Haber egresado de 5° año de secundaria de colegios públicos o privados, en los dos años inmediatos previos al primer ciclo académico. (egresado en el 2017 o 2018)
- No contar con recursos económicos suficientes para cubrir en su totalidad estudios de educación superior en el **Instituto Certus**.
- Tener nacionalidad peruana.
- Ser un alumno nuevo del **Instituto Certus**. (No haberse matriculado antes)
- Empezar sus estudios de la carrera técnica en el 2019 II. No es posible aplazar el inicio de la beca para otro ciclo.

3. ¿Cuál es el proceso de inscripción?

- Seguir los siguientes pasos:
- Revisar los requisitos.
- De reunir los requisitos procede a registrar tus datos en el formulario de inscripción (Ingresar aquí al **Formulario de Inscripción**)
- Descarga la ficha socioeconómica y la lista de documentos requeridos que deberás enviar después de conocer los resultados de la prueba de aptitud.

4. ¿Cuándo es la fecha de inscripción?

La postulación estará abierta desde el 15 de abril al 27 de mayo. Los cupos al examen son limitados, es por ello que es importante registrarse lo antes posible.

5. ¿Qué carreras aplican para la beca?

En el siguiente cuadro podrán ver las carreras y turnos a los que podrán postular para la beca

Cuadro de disponibilidad de carreras, sedes y turnos

| | Administración bancaria de negocios y finanzas | Administración de empresas | Contabilidad | Administración y negocios internacionales | Marketing y gestión de ventas |
|---------------|--|----------------------------|--------------------------|---|-------------------------------|
| Sede San Juan | Mañana Tarde Noche | Mañana Tarde Noche | Mañana Tarde Noche | Mañana Tarde Noche | Mañana Noche |
| Sede Ate | Mañana Tarde Noche | Mañana Tarde Noche | Mañana Tarde Noche | Mañana Tarde Noche | No apertura |
| Sede Chiclayo | Mañana Tarde Noche | No apertura | Mañana Tarde Noche | Mañana Tarde | No apertura |
| Sede Arequipa | Mañana Tarde Noche | Mañana Tarde Noche | Mañana Tarde Noche | Mañana Tarde | Mañana |

6. ¿Cuántas becas se otorgarán?

- 15 Sede San Juan de Lurigancho
- 15 Sede Ate
- 15 Sede Arequipa
- 10 Sede Chiclayo

7. ¿Cuáles son las etapas de postulación?

- Inscripción: Del 15 de abril al 27 de mayo
- Prueba de aptitud: 01 de junio
- Resultados de la Prueba de Aptitud: 05 de junio

ETAPAS SIGUIENTES:

- Evaluación Socioeconómica
- Visitas domiciliarias
- Entrevistas personales

8. ¿Cómo será la comunicación hacia los becarios?

Una vez que se tenga la lista final de becarios, Certus hará la comunicación oficial en su web e iniciará el proceso de matrícula de los estudiantes.

9. ¿En qué casos el estudiante puede perder la beca?

- a. Para mantener la beca el alumno:
 - i. No deberá realizar un cambio de carrera.
 - ii. Deberá llevar y aprobar en su totalidad los cursos que corresponden a cada ciclo académico.
 - iii. Deberá acreditar una nota mínima promedio por semestre de 14.5
- b. Se perderá automáticamente la beca si el alumno abandona un ciclo.
- c. No podrá acceder a la beca el alumno que no haya entregado su certificado de estudios antes del inicio de clases (requisito exigido por ley)

10. ¿Qué montos debe asumir el alumno?

- a. El proceso para acceder a la beca no tiene costo
- b. 50% de matrícula
- c. 50% de las cuotas
- d. Pago de materiales y fotocheck